



GERENCIA DE CONTROL DISCIPLINARIO

HOY 01 DE MARZO DE 2022

ESTADO No. 2655

RADICADO	DISCIPLINADO Y/O APODERADO	FECHA DE LA DECISIÓN	TIPO DE DECISIÓN
PD 6521-19	Jorge Mario Rodriguez Arévalo Elder Ortega Cortés (Apoderado)	18/02/2022	Niega solicitud de nulidad
PD 6618-19	Octavio Vesga Peñaloza	23/02/2022	Traslado alegatos de conclusión

En Bogotá D.C., en la fecha establecida en el encabezado, se fija estado en el portal web de Ecopetrol S.A., por el término de un (1) día, desde las 8:00 a.m., conforme con lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 734 de 2002.

Alid Jiménez Flórez

Gerencia de Control Disciplinario
Ecopetrol S.A.

Siendo las 5:00 p.m., del día ya identificado, se desfija el presente estado después de haber permanecido durante todo el día en lugar público de consulta.